

CNU aprobó que debate de nueva ley surja de los universitarios

La ministra de Educación Universitaria, Ana María Sanjuán, informó que se aprobó por unanimidad en el Consejo Nacional de Universidades -CNU- que el debate para la nueva Ley de Universidades debe partir directamente del seno de los propios universitarios.

Esta decisión unánime busca que la transformación de la legislación de educación superior, que data de 1970, surja desde la base de la comunidad académica, garantizando la participación de estudiantes, profesores, trabajadores y autoridades en la redacción del nuevo marco legal.

La ministra invita a estudiantes, profesores, empleados y obreros a sumar propuestas para formular una ley que esté a la altura del siglo XXI.

Esperan que se amplíe la discusión de la Ley de Universidades y que el debate no sea secuestrado por el CNU de espaldas a los universitarios.

Unión Radio